ADENDA Nº 01/14

REF.: LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PAC Nº 38/014 - "ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA – AD REFERENDUM – S.B.E" ID: 274.820

Por la que se introducen modificaciones o enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación de referencia los cuales quedan redactados de la siguiente forma:

Sección I. CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

10.7	Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	Sera de **120 (CIENTO VEINTE)** días **contados a partir de la fecha y hora de Apertura de la Etapa Competitiva**, debiendo ajustarse a lo establecido en el Artículo 16 de la Resolución DNCP 1408/14

13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, **TODOS LOS OFERENTES PARTICIPANTES DE LA SUBASTA** deberá/n presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **Para propósitos de la presentación de documentaciones,** La dirección de la Convocante es: **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA** Dirección: **Alonso y Testanova - 4 º piso – Torre Sur - U.O.C** Ciudad: **Asunción, Paraguay** Teléfono: **424-460** Fax: **424-572** La fecha límite para presentar las documentaciones: Dirección: **Alonso y Testanova - 4 º piso – Torre Sur - U.O.C** Ciudad: **Asunción, Paraguay** Teléfono: **424-460** Fax: **424-572** Fecha: 23/10/2014 Hora: 13:15 HS **La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Dirección: **Alonso y Testanova - 4 º piso – Torre Sur - U.O.C** Ciudad: **Asunción, Paraguay**

Oscar E. Sanabria P.
Jefe - Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

		Teléfono: **424-460** Fax: **424-572** Fecha: 23/10/2014 Hora: 13:30 HS.

10.13	Inicio de la etapa competitiva	**DIA DE LA SUBASTA: 22 DE OCTUBRE DE 2014** *La subasta se realizara conforme se detalla a continuación:*

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	HORARIO DE SUBASTA
1	43211508-001	PC C/ LICENCIA CON APLICACIÓNES OFIMATICA	A LAS 08:00 HS. DEL 22 DE OCTUBRE DE 2014
2	43211508-001	PC S/ APLICACIÓN OFIMATICA	**AL TERMINO DEL ITEM 1**
3	43211509-001	NOTEBOOK	**AL TERMINO DEL ITEM 2**
4	26111501-009	SWITCH DE 48 PUERTOS	**AL TERMINO DEL ITEM 3**
5	26121609-009	PUNTOS DE ACCESO INHALAMBRICO (ACCESS POINT)	**AL TERMINO DEL ITEM 4**
6	43212106-001	IMPRESORA MATRICIAL	**AL TERMINO DEL ITEM 5**

SECCION II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
  - Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.
  - Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida
  - Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
  - Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).
- Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular las ofertas serán descalificadas.
- Autorización o Distribución del Fabricante, en caso de que el oferente no sea el fabricante; o Declaración Jurada de ser Fabricantes en caso que corresponda.

Oscar E. Sanabria P.
Jefe - Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

- Se seleccionará provisoriamente al oferente o postor ganador del proceso de competencia de subasta determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.
- Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.
- La Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes.
- El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de condiciones.
- A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple"

4. FACTOR DE DESEMPATE:

Para los casos de empate, queda como vencedor el que haya ingresado primero el menor precio, conforme a la Resolución DNCP Nº 1408/2014.

SECCION VI

FORMULARIO 3

Obs: En la presente Lista de Precios, se modifica solamente el código de catálogo del ítem N° 6

Lista de Precios

Fecha:_____
L.P.N. N° 38/2014

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA / MODELO	PROCEDENCIA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL(IVA INCLUIDO)
1	43211508-001	PC C/ LICENCIA DE APLICACIONES OFIMATICA	UNIDAD			UNIDAD	40		
2	43211508-001	PC S/ APLICACIÓN OFIMATICA	UNIDAD			UNIDAD	531		
3	43211509-001	NOTEBOOK	UNIDAD			UNIDAD	10		
4	26111501-009	SWITCH DE 48 PUERTOS	UNIDAD			UNIDAD	10		
5	26121609-009	PUNTOS DE ACCESO INHALAMBRICO (ACCESS POINT)	UNIDAD			UNIDAD	20		
6	43212106-001	IMPRESORA MATRICIAL	UNIDAD			UNIDAD	50		
TOTAL									

Observación: "Por la presente Adenda se modifican únicamente los puntos redactados, quedando invariables los demás puntos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones".

Atentamente,

Oscar E. Sanabria P.
Jefe Depto. Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia